

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA TONINO SEA FOOD S.A. (COMTOSEAFOOD), CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de La Libertad, a las quince horas, del día veintinueve de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas situadas en Provincia: SANTA ELENA Cantón: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: AV 9 DE OCTUBRE Calle: 712 Y IGNACIO GUERRA se reúnen los accionistas de la empresa **Compañía COMERCIALIZADORA TONINO SEA FOOD S.A. (COMTOSEAFOOD); Morillo Reynoso Vinicio (48.4%), Reyes Chávez Luis Reinaldo (0.4%), Santos Sánchez De Morillo Susana (51.2%)**, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

DOS. Conocer y Aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. La Señora Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2018, presentados en los respectivos estados financieros.

El Informe de la Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. La Señorita Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe de la Comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Srta. Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 17h00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.



MORILLO REYNOSO VINICIO
PASAPORTE SE1198098
ACCIONISTA

REYES CHAVEZ LUIS REINALDO
CI 1304659897
ACCIONISTA



SANTOS SANCHEZ DE MORILLO SUSANA
PASAPORTE SE1526829
ACCIONISTA



PALMA BRAVO GLAFIRA ROXANA
CI 13104767633
SECRETARIA